

GESTIÓN DE IMÁGENES EN LA FOTOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Graciela Inés Funes
gracielafunes12@yahoo.com.ar

Biblioteca Nacional de la República Argentina

Resumen: Se describen los motivos que llevaron a la elección e implementación de herramientas de digitalización y visualización de material fotográfico en la Biblioteca Nacional. Se analizan algunos conceptos sobre la caracterización y catalogación de este tipo de materiales.

1- Breves palabras sobre nuestras colecciones

El fondo fotográfico de la Biblioteca Nacional, se fue conformando a partir de donaciones personales de los propios fotógrafos, los cuales pretendían preservar su derecho autoral. Esta práctica se inició con la obra del fotógrafo francés Esteban Gonnet, consistente en el primer álbum de vistas de la Ciudad de Buenos Aires, que ingresó a la Biblioteca el mismo año de su publicación en 1864. Esta modalidad se mantuvo hasta mediados de 1940.

Otros ingresos por donaciones corresponden a los efectuados por particulares que al momento de tener que decidir que hacer con las fotografías de sus padres o abuelos, optaron por guardar para sí las fotografías familiares y donar a la Biblioteca Nacional aquellas que recordaban los viajes realizados por distintas partes del mundo.

En estos últimos años, se ha incorporado un importante número de fotografías producto de las primeras compras efectuadas por la Biblioteca en subastas públicas o librerías anticuarias, dentro de las que se destaca una colección de 53 fotografías sobre el escritor Horacio Quiroga. Otros ingresos se han realizado gracias a la recuperación de la confianza del público general, que ha efectuado una serie de donaciones muy importantes, dentro de las que destacamos la del Sr. Carlos Vertanessian de 50 negativos de vidrio pertenecientes a la destacada casa fotográfica Witcomb y la de los familiares del fotógrafo y periodista argentino Ignacio Ezcurra, desaparecido en Vietnam durante la Guerra, son 2.500 piezas.

De esta manera la Biblioteca tiene en la actualidad una colección aproximada de 22.300 obras fotográficas que incluye negativos, positivos e impresos

fotomecánicos pertenecientes a los siglos XIX y XX.

2- Nuestros objetivos

Entendemos a la fotografía como el reservorio de la memoria de una sociedad, por lo tanto resulta más que importante para una institución como la nuestra preservar estos materiales que adquieren así una relevante importancia patrimonial y cultural de interés público. Al ser una de las misiones fundamentales de las bibliotecas nacionales como tales, la de guardar parte de sus memorias colectivas para las generaciones actuales y las futuras, sabemos que se hace imprescindible, gestionar, dentro de las posibilidades objetivas de la institución, las correctas condiciones de uso y recuperación de estos bienes patrimoniales.

Para lograr este fin, como primera medida hay que tener en cuenta que a diferencia de otro tipo de documentos, los materiales fotográficos por su propia composición estructural, son muy frágiles e inestables. Son variadas las causas interrelacionadas que pueden provocar su deterioro, algunas endógenas a su factura, como ser la inestabilidad química, y otras exógenas como las condiciones ambientales inapropiadas, las prácticas de almacenamiento, las manipulaciones inadecuadas, los desastres naturales, el hurto o el vandalismo. Por lo tanto se hace necesario establecer políticas de conservación preventiva con metas alcanzables a corto plazo, con las cuales si bien, como es sabido, no vamos a poder detener el deterioro natural de los elementos que los componen, si por lo menos vamos a poder retardarlo el mayor tiempo posible.

Es por ello que desde fines del año pasado, hemos iniciado un plan de conservación preventiva, sobre las distintas colecciones que consiste en limpieza, cambio de cartulinas ácidas, confección de instrumentos de guarda adecuados para cada formato y soporte, etc.. Paralelamente, personal especializado está realizando la valuación completa del fondo a los efectos de que la Biblioteca pueda tener una mayor precisión sobre las características del mismo.

Desde el primer momento, cuando comenzamos a organizar la Fototeca, sabíamos que no sólo, la conservación de los materiales era una meta a cumplir, sino que también debíamos encontrar la manera más prudente de poner estas imágenes a la consulta, sin comprometerlas físicamente. En ese momento evaluamos la posibilidad de recurrir a un sistema que nos permitiera incorporar imágenes digitalizadas que pudieran ser visualizadas de forma electrónica en la sala o por medio de la página Web de la Biblioteca. Así comenzamos la tarea de digitalización, tarea realizada por dos fotógrafos profesionales, tratando de cumplimentar los estándares apropiados para la guarda y la visualización. Se decidió iniciar esta tarea por los materiales pertenecientes al fondo antiguo de imágenes sobre la República Argentina. En una segunda etapa se proyecta digitalizar el resto de las colecciones.

Ante la importante decisión de la actual gestión de la Biblioteca de adquirir un sistema integrado bibliotecológico acorde a nuestras necesidades, y hasta tanto este sistema pueda ser utilizado, evaluamos la conveniencia de implementar una herramienta para la gestión de bancos fotográficos digitales con una interfaz web para la consulta pública de las fotografías ya digitalizadas. Con este fin se eligió la herramienta Gallery2, un software libre, basado en PHP con licencia GPL, además se desarrolló un esquema de gestión mínimo para material digitalizado. Esta herramienta tiene, entre otras, la ventaja de asegurarnos una eficaz migración al nuevo sistema.

3- Algunas consideraciones sobre las características de los materiales fotográficos

La fotografía es la expresión de un momento histórico que corresponde al carácter político, a las maneras de pensar y a los gustos de la época. Es tanto una manera de mirar el acontecer cotidiano como forma de expresión y creación. Desde sus inicios en 1839, estuvo relacionada al desarrollo de las sociedades humanas, y ha sido el referente visual más cercano que tenemos de nuestra memoria gráfica colectiva ya que ella no sólo retrata personas u objetos, sino que le cabe la posibilidad como instrumento de prolongar la apariencia de las cosas, difundir los conocimientos y conservar la memoria, es por ello que ha ganado rápidamente un espacio propio desde donde recoge rasgos de la historia privada y pública.

Como toda invención, la fotografía está condicionada en parte por una serie de experiencias y conocimientos anteriores, y en parte por las necesidades propias de la sociedad que la produce. Es así como las distintas técnicas fotográficas fueron evolucionando según los avances producidos en el ámbito de la química, la física y la óptica en cuanto a su técnica, a su forma de presentación y a los temas elegidos para las imágenes, estos fueron modificándose según los gustos y posibilidades económicas de los adquirentes.

Desde lo práctico, en cuanto al manejo de una colección o archivo fotográfico, la fotografía se transforma para nuestra tarea descriptiva en un documento que presenta características propias en cuanto a su proceso fotográfico (daguerrotipo, colodión húmedo, etc.), soporte (vidrio, papel, etc.), formato (carte de visite, tarjeta postal, etc.), obtenidos por diferentes y complejos procesos químicos que dan al documento final, variadas apariencias y necesidades distintas de uso, consulta y adecuada conservación.

Uno de los mayores problemas que trae aparejada la descripción de los materiales fotográficos es que a diferencia de los documentos textuales, la información sobre estos documentos fotográficos no está expresada en palabras. Es el que realiza la descripción quien deberá aportar estos datos ausentes, partiendo del análisis de la naturaleza física del documento o de su contenido, debiendo realizar en la mayoría de los casos, un exhaustivo trabajo de investigación en otras fuentes de información. Por eso antes de encarar este

tipo de descripción es necesario tener un conocimiento previo sobre la historia de la fotografía, tanto desde lo físico como desde lo estético para poder diferenciar por ejemplo visualmente que el documento que estamos por describir es un negativo o un positivo, es una albúmina o una gelatina bromuro de plata, etc. Además, sabiendo diferenciar las técnicas y los formatos, si no tenemos identificada una fecha de la toma, estos detalles nos permiten elaborar una fecha aproximada.

Al ser la fotografía no sólo un conjunto de técnicas y elementos físicos sino además, un recurso a través del cual se captan y transmiten imágenes, desde la perspectiva del trabajo del bibliotecario o archivista, es necesario encarar una correcta búsqueda de instrumentos que permitan la recuperación de sus contenidos informativos. Más aún cuando nuestra experiencia cotidiana en la atención al público, nos revela que hay una marcada tendencia hacia las solicitudes sobre los contenidos informativos y no tanto sobre autores, formatos o técnicas. Pero esto último tampoco debe hacernos perder de vista que sobre todo si estamos trabajando con fotografías antiguas, el soporte físico, el contenido icónico y el contenido simbólico de la imagen nos da el contexto sociohistórico de la foto, siendo éstos de una gran relevancia para nuestra tarea descriptiva.

Quién encare la descripción debe evitar consideraciones subjetivas o atemporales transformando su tarea en la creación de un relato lo más fidedigno posible de los elementos constitutivos de la imagen a partir de la elección de los descriptores, palabras claves, o de los resúmenes.

4- Gestión de imágenes

Esta tarea la iniciamos conformando un piloto integrado por 100 fotografías digitalizadas. El criterio de selección con que se eligieron estas fotografías fue que fueran imágenes de la República Argentina y que estuviera presente cada tipología de formatos y técnicas existentes en nuestro fondo.

Nos abocamos a definir los términos que utilizaríamos para la descripción técnica de los materiales fotográficos. Usamos como base el Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and Physical Characteristic Terms (2004) de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Tuvimos en cuenta que si bien los términos fotográficos usados a lo largo de la historia son muchos y conflictivos, ya que un mismo término puede definir cosas diferentes o que puede haber un término diferente para cosas iguales, aún así, las familias técnicas han sido pocas y en ellas en forma general se amoldan todos los elementos que se hacen en un tiempo o en un mismo contexto fotográfico genérico. Por eso es que tratamos de respetar la terminología utilizada por este Thesaurus, pero al traducir estos términos al español, también contemplamos la forma más usada en nuestro país. Esta fue la parte más compleja ya que se trataba de términos en la mayoría de los casos muy técnicos y de una difícil comprensión, pero contamos con la ayuda del personal especializado de la sala y de un asesor histórico fotográfico que nos hizo más fácil esta tarea.

Definimos los campos que se utilizarían en la descripción teniendo en cuenta que estábamos trabajando con una herramienta que es una base de imágenes. Para la elección de estos campos tomamos como base el Capítulo 8 (Materiales Gráficos) de las Reglas de Catalogación Angloamericanas (2003).

Con respecto a esto último quiero hacer una aclaración, hemos recibido muchas preguntas de distintos archivos, sobre bajo que normas era conveniente realizar la descripción de estos materiales. Nuestro criterio es que hay que respetar la tipología del fondo que se está describiendo, en nuestro caso y en general el de otras bibliotecas, estos fondos son colecciones, por lo tanto nos parece adecuado utilizar las Reglas de Catalogación Angloamericanas (2003), dado que éstas toman como base la unidad documental. Distinto sería el caso de tratarse de un archivo, donde la descripción comprende al fondo y por lo tanto en esos casos sería adecuada la utilización de las Normas Internacionales Generales de Descripción Archivística (2000) o ISAD (G) como sistema descriptivo. Hecha esta aclaración a continuación detallaré los campos definidos y sus características:

Título:

Se transcribe textualmente, el título que figura en la fotografía. En el caso de que no figure, hecho muy común, entonces se le asigna uno de acuerdo a lo que representa la imagen y se lo coloca entre corchetes.

Palabras claves:

En la descripción temática de una fotografía importa todo aquello que la imagen aporte, por ejemplo, si estamos describiendo un edificio público pero en su entorno se pueden ver con claridad automóviles, carruajes, personas con vestimentas de la época, etc., también es necesario dejar estos detalles señalados.

Para las descripciones hemos elaborado un listado de palabras que nos parecieron las más representativas para esta etapa descriptiva, en un futuro próximo estas formaran parte o no y deberán ser reemplazadas, por la terminología que decida el área de Procesos Técnicos de la Biblioteca.

Descripción:

Este campo se destina para la redacción de un texto sucinto que aporta datos sobre el contenido de las fotografías con información considerada relevante y que no figura en otras partes de la descripción. Esta tarea, que es preferentemente una tarea de investigación, es realizada en nuestro caso por un reconocido especialista en historia de la fotografía.

Autor Individual:

En esta área ocurre algo similar a lo que ocurre con el título, en muchos casos no figura el nombre del fotógrafo. En la fotografía antigua hay casos que con la

ayuda de bibliografía especializada o una tarea de investigación , se puede llegar a determinar quién es el autor de la imagen, en ese caso se le asigna la autoría entre paréntesis.

Autor institucional:

Es muy común en la fotografía antigua, que el mismo nombre de un fotógrafo figure en sociedad con distintas personas o razones sociales. En muy importante respetar estas designaciones, porque por medio de ellas también podemos determinar la fecha de la imagen si no la tenemos. Tomemos como ejemplo el de Freita & Castillo en 1870, será Melgarejo y Freitas en 1875, Witcomb & Freitas en 1878 y finalmente Freitas Henriques en 1896.

Donación:

Este campo lo elegimos con el fin de reestablecer la confianza del público en donar sus fotografías a la Biblioteca Nacional sabiendo que se les dará un trato y uso adecuado.

Fecha de toma fotográfica:

En algunos casos consta en la misma fotografía, es más común que este dato figure en las primeras impresiones fotomecánicas. Si no tenemos una fecha expresa, tomamos como referencia al autor pero si tampoco contamos con este dato, inferimos la fecha por las técnicas fotográficas, o por lo que se puede ver en la imagen. Esta fecha estimada se coloca entre corchetes y con signo de interrogación, o en el caso de tener datos menos precisos colocamos ca.

Lugar geográfico:

Lugar donde fue tomada la imagen.

En cuanto a los **campos técnicos** nos decidimos por:

Tipos de reproducción: negativos, copias fotográficas, copias fotomecánicas, etc.

Formato: tarjeta postal, panorámico, etc.

Soporte: vidrio, acetato, papel, etc.

Proceso: albúmina, gelatino bromuro de plata, cianotipo, etc.

Color: blanco y negro, color, etc.

Dimensiones: Se toman las medidas de alto por base, acercando las medidas a la de los formatos estandarizados.

5- Conclusiones

A pesar de todas las dificultades que hemos tenido que sortear, especialmente en el área técnica, estamos muy contentos de haber logrado subir las primeras imágenes a la web de la Biblioteca. Sabemos que aún nos falta mucho por hacer y es por ello que seguiremos trabajando con el objetivo de preservar y difundir el arte fotográfico.

6- Bibliografía

Alves, M. Carneiro. (1996). Manual para indexação de documentos fotográficos (versão preliminar). Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional.

Barra Moulain, P. A., Gutierrez Rubalcava, I. (2000). Normas catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología Histórica. México: Conaculta-INAH.

Beaumont, N. (2002). Historia de la fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.

Becquer Casaballe, A., Cuarterolo, M. A. (1983). Imágenes del Río de la Plata: Crónica de la fotografía rioplatense 1840-1940. Buenos Aires: El fotógrafo.

Biblioteca Nacional. (1989). 150 años de fotografía en la Biblioteca Nacional (1ª ed.). Madrid : Biblioteca Nacional.

Boadas, J., Casellas, L. E., & Suguet, M. A. (2001). Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Gerona: Curbet Comunicacio Gráfica.

Fox, L. (2003). Gestión de fondos fotográficos en entidades no comerciales. Hipertext. Net, (1). Recuperado septiembre 2, 2008, de <http://www.hipertext.net/web/pag100.htm>

Gómez, J. (1986). La fotografía en la Argentina: Su historia y evolución en el siglo XIX, 1840-1899. Témperley: Abadía.

Manual para catalogação de documentos fotográficos (Versão preliminar. 2 ed. Fundação Nacional de Arte [et al.]). (1996). Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional.

Normas Internacionales Generales de Descripción Archivística (2º ed.) . (2000). Ottawa: International Council on Archives.

Reglas de Catalogación Angloamericanas (2º ed., revisión de 2002, actualización de 2003). (2004). Bogotá, D:C: Rojas Eberhard Editores.

Reilly, J.M. (1986). Care and identification of 19th century photographie prints. Rochester, NY: Eastman Kodak Company.

Sherelyn, O. (Ed.). (2000). El manual de preservación de bibliotecas y archivos del northesast document conservation center (Esta versión se basa en la traducción de la segunda edición realizada por la Biblioteca Nacional de Venezuela, Centro Nacional de Conservación del Papel, Centro Regional IFLA.PAC para América Latina y el Caribe, Serie CONSERVAPLAN N° 7 de 1998, e incorpora la revisión y ampliación realizadas por el NEDCC en su tercera edición). Santiago de Chile, DIBAM.

Thesaurus for Graphic Materials II: Genre and physical characteristic terms (TGM II) (Compiled by Print and Photograps Division of Library of Congress). (2004). Recuperado septiembre 2, 2008, de <http://www.loc.gov/rr/print/tgm2>